

| | | |
|--|---|--|
|  <p>Universidad Zaragoza</p> | CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS | |
| | REFERENCIA | PRI-045/2024 |
| | Puesto | Técnico Especialista de apoyo a la investigación |
| | LISTAS DEFINITIVAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS | |

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 10 de diciembre de 2024, publicada en el Tablón Oficial de Anuncios el mismo día, por la que se convoca el proceso selectivo PRI-045/2024 para la contratación de personal laboral con cargo a financiación externa en la categoría de Técnico Especialista de apoyo a la investigación (LC), este Rectorado resuelve:

ÚNICO - Declarar aprobadas las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, publicadas en los anexos I y II.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art. 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la circunscripción en la que Vd. tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente, se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente



386815615a092984d2d65111ccae34b4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/386815615a092984d2d65111ccae34b4>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|---|
| CSV: 386815615a092984d2d65111ccae34b4 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 3 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO GIL COSTA | Gerente | 10/01/2025 10:20:00 | |



APELLIDOS Y NOMBRE

ALDA AGUIRRE, PABLO
ANTOÑANZAS PÉREZ, REBECA
BARREDA ABILLÁ, LORENA
BROTO LÓPEZ, PAULA
CIELOSZYK LUBIAN, JOANNA MAGDALENA
ELOSÚA LLERA, SERGIO
FELICES MAYORDOMO, SANDRA
LEÓN HUERTAS, CELIA
MARTÍNEZ ESCUDERO, DAVID
MARTINHO ALVÉS, CATARINA
NAVARRO HERNÁNDEZ, RAQUEL
ORTIZ PALMA, PEDRO JOSÉ
PAIDA CARCHICHABLA, CRISTINA JACQUELINE
VÉLEZ BÁGUENA, OLGA



386815615a092984d2d65111ccae34b4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/386815615a092984d2d65111ccae34b4>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 386815615a092984d2d65111ccae34b4 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 3 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO GIL COSTA | Gerente | 10/01/2025 10:20:00 | |



APELLIDOS Y NOMBRE

ROSADO GENERELO, REBECA

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A B C D E F



386815615a092984d2d6511ccae34b4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/386815615a092984d2d6511ccae34b4>

A. Falta la titulación requerida o su reverso. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta D.N.I, N.I.E., pasaporte o documento equivalente, o su reverso. **D.** Falta la homologación o declaración de equivalencia del título. **E.** No posee requisito nacionalidad. **F.** No posee requisito edad.

| | | | |
|--------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 386815615a092984d2d6511ccae34b4 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 3 / 3 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO GIL COSTA | Gerente | 10/01/2025 10:20:00 | |